

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día martes nueve de abril del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Huicochea Vázquez Heriberto, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Silva Perla Xóchitl.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta, con la asistencia de treinta diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Asimismo, informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación las diputadas Nilsan Hilario Mendoza y Perla Edith Martínez Ríos, y para llegar tarde las diputadas Celeste Mora Eguiluz, Teófila Platero Avilés, Jatziry Jiménez García, y los diputados Arturo Martínez Núñez, Arturo López Sugia y Antonio Helguera Jiménez.- A continuación, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintiséis de marzo de dos mil diecinueve. b) Acta de la del segundo periodo de

Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintiocho de marzo y concluida el dos de abril de dos mil diecinueve.- **Segundo.- “Comunicados”** a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Carlos Alberto Torres Torres, presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al presidente de los estados unidos mexicanos, licenciado Andrés Manuel López obrador a efecto de que se privilegie un trato respetuoso y digno a todas las organizaciones de las sociedad civil, y que se reconozca su amplia trascendencia en la vida política y social de la sociedad mexicana, así como su valiosa función subsidiaria, respetando de forma irrestricta el marco legal que les respalda. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Alberto Torres Torres, presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con el que remite copia del acuerdo aprobado en sesión de fecha 14 de febrero del año en curso, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, así como a cada una de las legislaturas de las Entidades Federativas, solicitando que al amparo de la protección amplia del ser humano: se impida, se inhíba, se rechace cualquier iniciativa que venga a legalizar el aborto o interrumpir el embarazo. **III.** Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, presidente de la Comisión de vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo de octubre 2018 a enero 2019. **IV.** Oficio signado por el ciudadano Agustín Ricardo Morales, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dictamine quienes son los facultados para ejercer los recursos públicos, particularmente los correspondientes al ramo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; asimismo para que emitan juicio sobre la validez o invalidez de la minuta de acuerdo de asamblea, de fecha 15 de marzo de 2019, realizada en la población del pueblo Hidalgo, perteneciente al citado municipio. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Laura Sánchez Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, con el que solicita se adelanten participaciones federales y estatales, así como se afecten partidas presupuestales federales y estatales o aumenten el techo financiero a favor del citado municipio, para realizar el pago de diversos laudos, requerimientos de pago y otras obligaciones. **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de enlace legislativo y acuerdos políticos dependiente a la Secretaría de Gobernación, y de la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- **Tercero.- “Correspondencia”:** a)

Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano José Alberto Blanco Bello, ex director de la escuela telesecundaria “Ignacio Manuel Altamirano”, en la comunidad de Tlatlauquitepec, Municipio de Atlixnac, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se modifique la Ley Número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado, que establece que el monto de la pensión que corresponderá será un porcentaje del salario básico conforme a los años cotizados y que los pagos y prestaciones sean las mismas entre trabajadores activos y discapacitados.

**Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y sus municipios. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley que crea el Instituto de Lenguas Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De Ley del Programa de Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 45 de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto que reforman los artículos 24 fracción XIII recorriéndose la numeración de las subsecuentes y se adicionan los artículos 30 bis 3, 30 bis 4, 30 bis 5 y 30 bis 6, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.-“Proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano Esteban Cayetano Bolaños, al cargo de regidor suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Nazhely Patrón Ramírez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Mirna Calletano Rentería, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Ricarda Robles Urioste, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de

Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a los ayuntamientos del Estado de Guerrero y en general a las entidades fiscalizables, que a la fecha en que surta efectos el presente punto de acuerdo, no hayan presentado su cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, para que tomen las providencias necesarias para presentar su cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, a más tardar el 30 de abril de 2019, tal como lo establece el primer párrafo del artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, solicita a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad, revisen y modifiquen la formulación y metodología utilizada para el cálculo de las tarifas eléctricas; a efecto de revertir los incrementos en los precios de la energía eléctrica que se consume en hogares y en diversas actividades económicas en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al profesor Plutarco García Jiménez, titular del registro agrario nacional, para que instruya una campaña de regularización y certificación de derechos agrarios en el Estado de Guerrero, a efecto de que éste se enfoque en garantizar la solución y dar certidumbre sobre la posesión de parcelas a los agricultores del Estado de Guerrero que no cuenten con seguridad sobre la posesión de sus parcelas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **i)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ossiel Pacheco Salas y Arturo Martínez Núñez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, hace un atento y respetuoso exhorto al presidente municipal de Iguala de la Independencia y al titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que se implementen las acciones y mecanismos necesarios para la reconstrucción del inmueble que ocupa la Biblioteca Pública Municipal Número 356 “Ambrosio Figueroa” del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a la situación que guarda la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de esta Honorable Legislatura. **b)** Del diputado Ricardo Castillo Peña, en relación a la “Conmemoración de la muerte de Emiliano Zapata Salazar”. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la

lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; seguidamente, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registró la asistencia del diputado Hernández Flores Olaguer, con lo que se hace un total de treinta y un asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta manifestó a la plenaria que a petición del diputado Bernardo Ortega Jiménez, se excluye la intervención enlistada en el inciso a) del sexto punto del proyecto de Orden del Día e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios efectuara lo conducente.- Acto seguido, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”: Incisos a) y b)** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas los días martes veintiséis y jueves veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por mayoría de votos: 25 a favor, 2 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la aprobación del contenido de las actas de las sesiones de antecedentes, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”: inciso a)** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Carlos Alberto Torres Torres, presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al presidente de los estados unidos mexicanos, licenciado Andrés Manuel López obrador a efecto de que se privilegie un trato respetuoso y digno a todas las organizaciones de las sociedad civil, y que se reconozca su amplia trascendencia en la vida política y social de la sociedad mexicana, así como su valiosa función subsidiaria, respetando de forma irrestricta el marco legal que les respalda. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio suscrito por el diputado Carlos Alberto Torres Torres, presidente del Honorable Congreso del Estado de Baja California, con el que remite copia del acuerdo aprobado en sesión de fecha 14 de febrero del año en curso, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, así como a cada una de las legislaturas de las Entidades Federativas, solicitando que al amparo de la protección amplia del ser humano: se impida, se inhíba, se rechace cualquier iniciativa que venga a legalizar el aborto o interrumpir el embarazo. **III.**

Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Villanueva Vega, presidente de la Comisión de vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe trimestral de actividades de la citada comisión, correspondiente al periodo de octubre 2018 a enero 2019. **IV.** Oficio signado por el ciudadano Agustín Ricardo Morales, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, con el que solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dictamine quienes son los facultados para ejercer los recursos públicos, particularmente los correspondientes al ramo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; asimismo para que emitan juicio sobre la validez o invalidez de la minuta de acuerdo de asamblea, de fecha 15 de marzo de 2019, realizada en la población del pueblo Hidalgo, perteneciente al citado municipio. **V.** Oficio suscrito por la ciudadana Laura Sánchez Sánchez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, con el que solicita se adelanten participaciones federales y estatales, así como se afecten partidas presupuestales federales y estatales o aumenten el techo financiero a favor del citado municipio, para realizar el pago de diversos laudos, requerimientos de pago y otras obligaciones. **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de enlace legislativo y acuerdos políticos dependiente a la Secretaría de Gobernación, y de la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal de Chilpancingo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** La presidencia tomó conocimiento del informe trimestral de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento efectos procedentes. **Apartado V.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.-**En desahogo del Tercero punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** inciso a) La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el ciudadano José Alberto Blanco Bello, ex director de la escuela telesecundaria “Ignacio Manuel Altamirano”, en la comunidad de Tlatlauquitepec, Municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita a este Órgano Legislativo se modifique la Ley Número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado, que establece que el monto de la pensión que corresponderá será un porcentaje del salario básico conforme a los años cotizados

y que los pagos y prestaciones sean las mismas entre trabajadores activos y discapacitados.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia de los diputados Cabada Arias Marco Antonio, Apreza Patrón Héctor, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino y de la diputada Reyes Iruegas Saida.- **En desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, “Iniciativas”: inciso a)** en virtud de no estar presente el diputado promovente, se prosiguió con el desahogo del siguiente inciso.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para dar lectura a una iniciativa de Ley que crea el Instituto de Lenguas Indígenas y Afromexicanas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de Ley del Programa de Derechos Humanos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de ley, a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 45 de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Moisés Reyes Sandoval, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforman los artículos 24 fracción XIII recorriéndose la numeración de las subsecuentes y se adicionan los artículos 30 bis 3, 30 bis 4, 30 bis 5 y 30 bis 6, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Acto seguido, la diputada presidenta, decretó un receso de treinta minutos.- Concluido el receso, se reanuda la sesión y la diputada presidenta, en desahogo del **inciso a)** le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de Ley

de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Guerrero y sus municipios; durante su intervención, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, solicitó al diputado orador le permitiera un momento, enseguida decretó un receso de tres minutos.- Concluido el receso, se reanuda a sesión y la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, pasar lista de asistencia a efecto de verificar el cuórum.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, informó la asistencia de diez diputadas y diputados presentes.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó en virtud de no contar con el cuórum legal clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles diez de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de mayo del año dos mil diecinueve.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.